"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONA 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu Guazú, 28 de agosto de 2020

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

E. S. D.

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, y por su intermedio donde corresponda, en referencia a la Contratación Directa FAP N° 43/2020 **"Adquisición de Bienes de Consumo Varios (Artículos de Ferretería, Insumos Metálicos y No Metálicos)"**, con **ID N° 383.428**, a fin de realizar la correspondiente aclaración y solicitar la difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Me es grato poner a su conocimiento la naturaleza que dio origen a las diversas necesidades solicitadas en la Adjudicación que se expresa a continuación:

Con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato; se menciona que dicha fecha no cumple con el Decreto N° 7434/11, plazo de 10 (diez) días desde la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad y notificación a los oferentes; este motivo obedece a la extrema necesidad de contar con la provisión de los bienes adjudicados para el cumplimiento de las tareas del personal que cumplen diversas actividades en las distintas dependencias del Comando de la Fuerza Aérea.

Esperando una respuesta favorable al pedido, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

ROGELIO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
MY AVL – Jefe UOC N° 4